



ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N°89

En Villa Alegre, a 12 de diciembre de 2023, se efectúa **CONCEJO MUNICIPAL DE VILLA ALEGRE**, modalidad presencial, bajo la presidencia del **ALCALDE don PABLO FUENTES VALLEJOS** y Ministro de Fe, **SECRETARIO MUNICIPAL (S), GABRIELA PEREZ MENDEZ**.

1. ASISTENTES

1.1 CONCEJALES PRESENTES

Don **CESAR VALLEJOS YÁÑEZ**, **HORACIO LOBOS AZÓCAR**, don **ANDRÉS SÁEZ CASTRO**, doña **MARÍA IGNACIA GONZÁLEZ TORRES**, y don **LUIS ORELLANA RAMÍREZ**.

1.2 FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y OTROS ASISTENTES PRESENTES:

Director de Control Interno Jorge Campos, Director Finanzas Eduardo Cancino, Doña Francisca Tejo Tapia Arquitecta, Don Mario Gutiérrez Secplan, Técnico de audio y video, don Fabrizio Luci Olmi

1.3 TABLA:

2. Acta:

Pronunciamiento del Concejo sobre Acta de Sesión Ordinaria N° 89 de fecha 12 de diciembre de 2023

El presidente consulta si hay alguna observación sobre el acta anterior sesión anterior 88 con fecha 28 de noviembre. No hay observaciones y se somete a votación

votación:

Concejal Cesar Vallejos:	aprueba
Concejal Horacio Lobos:	aprueba
Concejal Andrés Sáez:	aprueba
Concejal María González:	aprueba
Concejal Luis Orellana:	aprueba
Alcalde:	aprueba

Se aprueba por 6 votos a favor el acta anterior sesión 88 con fecha de 28 de noviembre.

Se deja constancia de la inasistencia del concejal Claudio Jorquera por encontrarse en una capacitación.

2. 2 Cuenta:

- Solicitud de información de Cesar Vallejos. Se da respuesta a su información de información sobre el presupuesto municipal
- Solicitud Oirs Alejandra Arancibia de sector Raúl Pino Pino, Vida Nueva con una solicitud al alcalde y al concejo municipal sobre la calle Ricardo silva y la dificultad que se presenta debido a la presencia de los emprendedores los cuales se ven expuestos en el transito de vehículo en ciertos horarios. Se pide esclarecer los horarios y solicitud de señaléticas

Concejal Cesar Vallejos: Señala que seria bueno definir si va a quedar de transito esa calle o solo para emprendedores.

Presidente: Señala que según acuerdo de concejo anterior se había acordado que esa calle se iba abrir, mientras se construye la feria de emprendedores definitiva frente al sector vida nueva, quedando después de libre tránsito, el acuerdo era abrir a contar de las 14:00 hrs y asegura que se pondrá señalética y se abrirá el espacio.

Concejal María Ignacia González: Considero la importancia de la señalética para que la gente tome conocimiento de la situación, mientras se instala la feria artesanal.

Andrés Sáez: Si no hay un inspector se generan inconvenientes, sin duda falta el letrero con el horario sino pasaran igual, hay que poner mas control.

Presidente: Los plazos de construcción de la feria son 4 meses, sin embargo no tenemos mayores antecedentes ya que el director de Secplan no se encuentra.

- Solicitud Comité Agua Potable de Lagunillas a alcalde y concejo municipal quienes solicitan aporte económico para poder financiar una deuda de arrastre por gasto de energía eléctrica de la planta, reflejadas en 4 facturas que suman alrededor de 1.900.000, llevándose el 75% de los ingresos mensuales. Es por esto que solicitamos nos puedan ayudar con recursos monetarios mensuales a partir del año 2024. Ya que en San Javier el comité san Manuel recibe subvención por estos servicios.

Concejal María Ignacia González: Señala que es un problema que se está generando hace mucho en el sector lagunillas, ya los socios no tienen capacidad de financiamiento, debemos hacer un esfuerzo, y ayudar a través de una subvención, ver la posibilidad de un aporte quizás no por el total, quizás un 50% ya que es sumamente necesario por la salud de los vecinos.

Presidente: Tenemos varios comités con estos problemas, sector coibungo por ejemplo hemos tenido que asumir ese costo, también el putagan se generará ese problema, ya que el costo operacional será alto por la baja conexión de las casas lo que sube los costos al resto. Debemos trabajar en una propuesta global y apoyar a nivel comunal a los sectores que tienen estos problemas.

Hay que ver la disponibilidad presupuestaria y ver la forma de entregarle alguna ayuda.

Jorge Campos: Señala y aclara que los APR tienen el carácter de privado y que si bien pueden recibir subvenciones, debe ser con fines sociales, por lo que habría que analizar si esta solicitud daría respuesta a una ayuda social.

Señala que como se trata de organización privada que necesita aportes al gasto de funcionamiento, por lo que hay que analizar el tema y yo pronunciarme por escrito.

Cesar Vallejos: Como se dice que Juan Manuel de Pataguas, por lo que hay que ver jurídicamente, pero imagino que, si San Javier puede, nosotros también deberíamos poder. Ver además el problema global que presentan los APR, ya que el agua es super importante para la calidad de vida de los vecinos.

Presidente: Solicita a la secretaria que envíe la solicitud a la unidad de control y jurídico para evaluar y que tome contacto con San Javier para ver de que manera se puede hacer.

- Documento de parte de la Directora Comunal de Salud Comunal dirigida a la secretaria municipal sobre periodo desde 17 al 30 de noviembre 2023 de la unidad de adquisiciones adjuntando una planilla Excel con las adquisiciones de bienes y servicios.
No hay observaciones por parte del concejo.
- Carta desde el presidente de profesores Jorge Elgueda hacia el concejo ya alcalde: Exponen la preocupación de la situación actual sobre descuentos salariales con motivo de la movilización o huelga. Solicitando se reintegren y suspendan los descuentos. Que no existe claridad sobre la formula de descuento, y argumentando el derecho legitimo de poder asistir a la huelga y solicitando aclaración de los descuentos. Mediante el dialogo y la colaboración podemos encontrar soluciones en conjunto.

Presidente: Comenta que se reunión con el presidente de colegio de profesores antes del concejo y fijamos una reunión para poder dar salida a este tema y analizar los casos.

Cesar Vallejos: Le comento que esta información ya se le solicito en otro concejo por mi parte, durante el tiempo que usted estuvo con licencia, siendo la solicitud hacia el director Daem diciendo que se comunicara con los directores, fuera por los colegios explicando porque se habían hecho los descuento, como iba a ser le proceso, el director daem se comprometió y por lo visto eso no ha ocurrido.

Presidente: le comento que, si se ha contactado con los colegios, no con todos, pero si con algunos

Cesar Vallejos: Y si se ha entregado me parece que es una información que se está entregando de forma tardía porque estos descuentos se realizaron hace rato y en caso de que esto siga ocurriendo, no me voy a referir porque es una materia administrativa, pero si me gustaría que cuando se haga un descuento que perjudica parte del personal, se le haga llegar una información clara, sobre cómo se realizó el cálculo, ya han pasado casi 2 meses sin saber esa aclaración.

Presidente: Para eso se va realizar esa reunión para despejar todos estos temas. Aclarar que a nosotros por pagan por asistencia de alumno, sino asisten no se recibe esa subvención, por lo que esos días de paro provocaron un daño al sistema y algunos pasaron de largo, es por esto que les pido mayor compromiso con la educación de la comuna y con los alumnos, estamos obligados a pagar los sueldos, pero a nosotros no nos pagan por matricula sino por asistencia. Por lo que debemos trabajar en la motivación para captar mas matriculas y tener mas enganchados a los alumnos.

Horacio Lobos: Cada vez su discurso es mas motivante para los trabajadores de esta comuna, respecto a nuestros pagos, no es la forma de tratar a los trabajadores de la comuna, pero no es la forma de tratar el tema. Los funcionarios están reclamando que no saben cual es la forma ni el calculo con el que se les descontó y que además se hacen descuentos diferenciados. Lo que dice en las licenciaturas es distinto a lo que dice acá.

Presidente: Señala que hay un daño a los ingresos por efectos de pago de subvenciones. Ese daño tenemos que recuperarlos, se va generar la reunión con ambas partes, quizás la formula no todos lo tienen claro, pero en esa reunión lo dejaremos claro, Lo que yo digo que algunos profesores no están motivados, y que otros si y que gracias a ellos hemos podido a sacar adelante las educaciones, todos sabemos del déficit de educación y que hemos tenido que hacer un gran esfuerzo para poder sacar adelante. Debemos ver la forma de aumentar la matricula y aumentar la asistencia a clases. Es bueno que desde la administración se les pida un mayor compromiso.

Concejal María Ignacia González: Espero que lleguen a acuerdo y se hagan las cosas realmente como corresponden.

Andrés Sáez: Me parece una muy buena instancia que se reúnan para salir de todas las dudas.

Concejal Luis Orellana; Expone sobre el siguiente punto que es una carta que llega al concejo, exponiendo que hay que recordar el acuerdo de no leer ese tipo de cartas en el concejo. Cartas que faltan a la verdad.

Concejal María Ignacia González: Pide que se lea la carta, señala no tener problemas.

Andrés Sáez: Cuando llegara una carta acordamos que se dejaría de lado, y cuando se refería a mí, sin embargo, la secretaria la leyó igual.

Presidente: La carta alude directamente a la concejala González, pero según acuerdo al que llegamos no deberíamos leerla. Respetaremos este acuerdo y le pide a la secretaria que no lea la carta.

- Carta a través de la OIRS de parte de la Sra. Verónica Alvarado Directora de la Banda Escolar para la subvención escolar de la banda de Villa Alegre. Exponen algunas actividades que realiza la banda y de lo positivo que es para los integrantes.

Entrega detalle de los ítems de gastos de la programación anual, por Total, de \$26.500.000.

Concejal María Ignacia González: Yo creo que la banda es el orgullo de Villa Alegre y pienso que lo mínimo es dejar presupuestado para el próximo año esa cantidad que solicitan, ya que es una subvención normal con mayor razón a ellos que nos han dejado tan bien puestos.

Concejal Horacio Lobos: Esta carta entrega lo que van a necesitar para el año 2024. Es importante que cuenten con los elementos necesarios, ahí están nuestros niños y los felicitan por su destacada participación en la banda.

Presidente: La banda merece todo nuestro apoyo, estoy muy contento de que esa banda exista, pero que los tenemos muy encasillados en educación, he pensado en hacer un traslado para que dependan del departamento de cultura y se pueda extender la cobertura a otros niños pudiéndolos apoyar más directamente. Veremos en el presupuesto cuánto le podemos aportar. Aquí siempre estarán abiertas para ustedes y veremos la forma de presentar a ustedes la ayuda que ellos requieren.

Concejal César Vallejos: Sería importante que a través de Secplan poder postularlos al 8% en el mes de enero de fondos del gobierno regional, para poder comprar otros insumos.

Presidente: Que la banda esté tranquila porque el apoyo lo tendrán.

- Presentación Felicitación a través de la Oirs de parte de Margarito Berrios Ríos del sector vida nueva, quien agradece la gestión municipal, a la directora de salud, a director de educación y la preocupación de los niños con autismo. Alcalde pablo fuentes, agradece a concejal horacio lobos, Claudio Jorquera, administrador municipal, Audiovisual DIDECO, maría teresa Hernández, Felipe pinto, pedro Labbé, Candy cabrera. Espero continúe esta administración y que sea un ejemplo para las administraciones anterior.

3. Tabla

3.1. Pronunciamiento sobre Propuesta de Modificación Presupuestaria aumenta ingresos PMU por \$116.073.388. Expone director finanzas

3.2. Pronunciamiento sobre Propuesta de Modificación Presupuestaria Asistencia Técnica PMB M\$26.880. Expone director finanzas.

3.3 Se da a conocer sobre el Pago de la Bonificación por Retiro Voluntario de 6 Meses de remuneración. (Ley 21.135 Art 1, inciso 2º) por \$ 23.317.151.- Expone director Finanzas

3.4 Pronunciamiento para el pago de una Bonificación por retiro Complementaria 5 meses de remuneración. (Ley 21.135 Art 1, inciso 3º) °) por \$ 19.430.959.- Expone director Finanzas.

3.5 Pronunciamiento de concejo para asumir aporte de 5 uf por vivienda incluida en poligo de postulación equivalente a 5 uf por 500 viviendas lo que se traduce en \$ 18.298.950 según UF del 07.12.2023, el acuerdo para materializar la postulación de la siguiente iniciativa "Programa Quiero mi Barrio Estación". Expone director Secplan

3.6 Pronunciamiento sobre presupuesto o instrumento de estimación financiera de los ingresos y gastos de la Ilustre Municipalidad de Villa Alegre, Departamento de Educación municipal y Departamento de Salud municipal para el año 2024, según lo establecido en el Decreto ley N°1.263, Orgánico de Administración Financiera del Estado, además de las normas propias establecidas en la ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades (*artículo 82 letra a*). Expone Director Secplan.

3.- DESARROLLO DE LA SESIÓN

ACTAS:

Pronunciamiento del Concejo sobre Acta de Sesión Ordinaria N°88 de fecha 28 de Noviembre de 2023:

El presidente ofrece la palabra para los reparos. No hay reparos.

El presidente pide votación:

votación:

Concejal Cesar Vallejos:	aprueba
Concejal Horacio Lobos:	aprueba
Concejal Andrés Sáez:	aprueba
Concejal María González:	aprueba
Concejal Luis Orellana:	aprueba
Alcalde:	aprueba

3. DESARROLLO TABLA ORDINARIA:

3.1. Pronunciamiento sobre Propuesta de Modificación Presupuestaria aumenta ingresos PMU por \$116.073.388. Expone Director Finanzas. Mejoramiento de Plazoletas de Villa Alegre.

El presidente presenta el tema y otorga la palabra al Director Finanzas Don Eduardo Cancino, quien informa sobre la materia. No hay reparos ni consultas.

El presidente solicita someterlo a votación.

votación:

Concejal Luis Orellana:	aprueba
Concejala María Ignacia González:	aprueba
Concejal Andrés Sáez:	aprueba
Concejal Horacio Lobos:	aprueba
Concejal Cesar Vallejos:	aprueba
Alcalde:	aprueba

Se da lectura del acuerdo tomado:

Acuerdo N°463: "Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por 6 votos a favor la Propuesta de Modificación Presupuestaria aumenta ingresos PMU por \$116.073.388

3.2. Pronunciamiento sobre Propuesta de Modificación Presupuestaria Asistencia Técnica PMB M\$26.880. Expone Director Finanzas Eduardo Cancino.

El presidente presenta el tema y otorga la palabra al Director de Finanzas, quien informa sobre la materia.

El presidente solicita someterlo a votación.

votación:

Concejal Horacio Lobos:	aprueba
Concejal Luis Orellana:	aprueba
Concejal Andrés Sáez:	aprueba
Concejal Cesar Vallejos:	aprueba
Concejala María Ignacia González:	aprueba
Alcalde:	aprueba

Se da lectura del acuerdo tomado:

Acuerdo N°464: "Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por 6 votos a favor la Propuesta de Modificación Presupuestaria Asistencia Técnica PMB M\$26.880

3.3 Se da a conocer sobre el Pago de la Bonificación por Retiro Voluntario de 6 Meses de remuneración. (Ley 21.135 Art 1, inciso 2°) por \$ 23.317.151.- Expone Director Finanzas

El presidente presenta el tema y aclara que se trata del funcionario sr Cesar Morales ex jefe de finanzas. Otorga la palabra al jefe de finanzas Eduardo Cancino.

Votación: El punto expuesto no se somete a votación ya que es una obligación legal.

3.4 Pronunciamiento para el pago de una Bonificación por retiro Complementaria 5 meses de remuneración. (Ley 21.135 Art 1, inciso 3°) °) por \$ 19.430.959.- Expone Director Finanzas.

El presidente presenta el tema y otorga la palabra al Director de finanzas Eduardo Cancino, quien informa sobre la materia y responde las preguntas del concejo.

El presidente otorga la palabra a concejales.

Concejal María Ignacia González envía sus agradecimientos y felicitaciones y reconocimiento a los años de servicios de don Cesar Morales, a quien alude la bonificación del punto 3.4, deseándole la mejor de las suertes, su parte humana e intachable funcionario.

Horacio Lobos: Desearle todo el éxito y darle las gracias por todos los años de servicio que presto a esta comuna y este municipio.

Alcalde se une a las palabras de agradecimientos para don Cesar Morales, reconociendo su aporte a la gestión municipal y le desea el mayor de los éxitos en las nuevas actividades y su desarrollo personal. Reconocer dejar una herencia ala comunidad y trascender con algo positivo. Que disfrute su familia y su tiempo, hoy esta feliz. Un fuerte abrazo y gracias por lo que hizo por esta comunidad.

El presidente solicita la votación, cerrando con ello las intervenciones.
votación:

Concejal Cesar Vallejos:	aprueba
Concejala María Ignacia González:	aprueba
Concejal Andrés Sáez:	aprueba
Concejal Luis Orellana:	aprueba
Concejal Horacio Lobos:	aprueba
Alcalde:	aprueba

Se da lectura del acuerdo tomado:

Acuerdo N°465: "Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por 6 votos a favor el pago de una Bonificación por retiro Complementaria 5 meses de remuneración. (Ley 21.135 Art 1, inciso 3°) °) por \$ 19.430.959

3.5 Pronunciamiento de concejo para asumir aporte de 5 uf por vivienda incluida en poligo de postulación equivalente a 5 uf por 500 viviendas lo que se traduce en

\$ 18.298.950 según UF del 07.12.2023, el acuerdo para materializar la postulación de la siguiente iniciativa "Programa Quiero mi Barrio Estación". Expone Don Mario Gutiérrez y Francisca Tejos, arquitecta Secplan.

El presidente presenta el tema y otorga la palabra a Francisca Secplan, quien expone los alcances del proyecto al concejo.

Alcalde: Señala que el proyecto se viene postulando desde el 2021, y ahora hay posibilidades ciertas debido a que tenemos buen puntaje, eso nos da mayores opciones. Es un compromiso que tenemos que asumir como municipio para la ejecución del programa.

Concejal María Ignacia González, es super importante y que nadie se podría negar a esto. Cuando se presenta un proyecto debe pasar por concejo, la administración vota por los proyectos. En estación villa alegre hay un tema muy complicado que es la reparación de las cunetas. Ojalá ganemos este proyecto.

El presidente solicita la votación.

votación:

Concejal Cesar Vallejos:	aprueba
Concejala María Ignacia González:	aprueba
Concejal Andrés Sáez:	aprueba
Concejal Luis Orellana:	aprueba
Concejal Horacio Lobos:	aprueba
Alcalde:	aprueba

Acuerdo N°466: "Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por 6 votos a favor asumir aporte de 5 uf por vivienda incluida en polígono de postulación equivalente a 5 uf por 500 viviendas lo que se traduce en \$ 18.298.950 según UF del 07.12.2023, el acuerdo para materializar la postulación de la siguiente iniciativa "Programa Quiero mi Barrio Estación"

3.6 Pronunciamiento sobre presupuesto o instrumento de estimación financiera de los ingresos y gastos de la Ilustre Municipalidad de Villa Alegre, Departamento de Educación municipal y Departamento de Salud municipal para el año 2024, según

lo establecido en el Decreto ley N°1.263, Orgánico de Administración Financiera del Estado, además de las normas propias establecidas en la ley N°18.695, Orgánica de Municipalidades (artículo 82 letra a). Expone Director Secplan.

El presidente presenta el tema y otorga la palabra a Director Secplan Finanzas Eduardo Cancino, quien expone los montos comprometidos.

El presidente otorga la palabra a concejales.

Concejal Cesar Vallejos: Pide la información que debía enviarle control, con esa información yo podía tener claridad de la votación de ahora.

Concejal María Ignacia González, señala que no es bueno mencionar a quien no esta y expresar que la secretaria era quien debía enviar.

Concejal Luis Orellana, Como el tema del presupuesto venia en una de la respuesta del correo, en base a eso también va la decisión de esta votación.

Secretaria: Efectivamente en un inicio venia una tabla inicial, como se me comunico el viernes en la noche este nuevo punto se me indicó agregarlo.

Concejal Horacio Lobos, pedí mas información y no recibí respuesta, se lo envíe a la secretaria y al administrador municipal.

Alcalde, señala que como todos carecen de antecedentes , sugiere sacar este punto de la tabla y exponerlo en un nuevo concejo.

Debido a la ausencia del Director de Secplan, la presentación no se pudo llevar a cabo detalladamente, por lo que los concejales no pudieron aclarar sus dudas.

Es por lo anterior que el concejo sugiere sacar este punto de tabla para un próximo concejo extraordinario, ya que no cuentan con los antecedentes necesarios, por lo cual se somete a evaluación.

Jorge Campos, encargado de unidad de Control, señala que la información efectivamente si falta documentación, debió haber sido entregada y debo decir que los tres presupuestos anexados esta totalmente financiado. Si se dan todos los ingresos, si la asistencia de estudiantes es positiva, matriculas. en el año 2023 estos indicadores no fueron en conformidad de lo que teníamos proyectado Indemnizaciones, inasistencias, multas de parte de superintendencia y tribunales,

por lo cual el departamento educación debieron indemnizar, lo que generó que el municipio tuviera que aportar con un monto mayor. Para el año 2024 si se proyectan todos los ingresos, la unidad de control señala que los 3 presupuestos están debidamente financiados.

Concejal Horacio Lobos, señala que quiere recordarle al señor control usted el año pasado dijo exactamente lo mismo, diciendo que estaba financiado y tuvimos que pasarle casi mil millones a educación este año y mas de 200 millones a salud. Los presupuestos no son en base a sueños, no funciona así, sino tengo presupuesto no se puede, todos sabemos que educación el próximo año no se va a financiar. Se debe hacer una proyección realista, pero esto esta totalmente fuera de los márgenes de la realidad. Siempre se dice aquí que todo esta en regla, se nos olvida lo que nos pasó. Nos hemos podido dar cuenta que una y otra vez acá siempre nos dicen que todo esta bien, pero hay que buscar un poco de asesoría un poco más allá y considerar otras opiniones.

Jorge Campos unidad de control: Si nos vamos las estadísticas y tomamos los presupuestos de años anteriores, todos están en concordancia a una reajustabilidad del ipc. Se han recibido al mes de septiembre se han recibido 7.800 millones en la municipalidad y si se fijan en el presupuesto presentado de habla de 7.400.000 millones. Lo mismo en salud y en educación está en el mismo orden aumento 400 millones respecto del año 2023. Todo está absolutamente concordante con la estadística.

Si se produjo un desfinanciamiento fue por gestión, la cual pueden los concejales fiscalizar a través de las comisiones. La unidad de control cito al concejo para analizar este presupuesto y el concejo no se presentó.

El presupuesto del departamento de educación tiene un ítem que debe ser corregido, que es el caso de la subvención que esta planteada desde la municipalidad al departamento de educación.

Alcalde, señala que esa corrección ya se hizo.

Concejal Horacio Lobos, en relación a las reuniones, la ley 18.695 art 81 , 82 en ninguna parte habla de estas reuniones, corresponde que la información se entregue por vía formal. Lo que yo necesito que me hagan llegar es la información que corresponde, con eso yo podría estar acá aprobando sin tener que reclamar nada, pero esas reuniones no tienen ninguna justificación.

El presidente solicita la votación para sacar el punto 3.6 de la tabla

votación:

Concejala María Ignacia González:	Rechaza
Concejal Horacio Lobos:	Rechaza
Concejal Luis Orellana:	aprueba
Concejal Andrés Sáez:	aprueba
Concejal Cesar Vallejos:	aprueba
Alcalde:	aprueba

Acuerdo N°467: "Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por 4 votos a favor y 2 en contra para sacar este punto de la tabla y exponerla en un próximo concejo extraordinario.

4.- VARIOS:

Los concejales expresan sus varios.

Concejala María Ignacia González, señala que fue lamentable tener que sacar el punto de la tabla.

Hay un tema que la gente esta muy molesta que se refiere a la instalación de las garitas, la que se esta instalando en la calle guerra del pacifico, a la entrada del estadio, es un peligro publico porque entra y sale mucha gente. Si es que se pudiera suspender el transito en esa calle pero es complicado porque es muy transitado, en este caso la garita queda muy cerca de la entrada de esa calle, va quedar todo tapado, aparte que los locatarios deben hacer cargas y descargas, esta la oficina de correos, Ver una posibilidad de cambio o que solución podríamos tener.

Alcalde, señala que es difícil poder cambiar la ubicación, ya que donde se ponga la garita va generar problemas, y respecto a los vecinos siempre le va a molestar a alguien, ya que genera otro tipo de movimiento tener otra garita. Estoy disponible a conversarlo y verlo en conjunto con los vecinos. Hay muchos factores que influyen, estoy dispuesto a conversarlo con los vecinos, pero en este caso en particular es complejo no obstante le podemos dar una última vuelta.

Concejal María Ignacia González, ofrece hablar con los vecinos y convocarlos a hablar con todo el concejo.

Concejal Andrés Sáez, señala que siempre habrá alguien se va a molestar por la instalación de paraderos. Hay cosas que ver después de la instalación, con relación a la otra ubicación, es mejor la de ahora.

Concejal María Ignacia, preocupa el tema de las luminarias, hay sectores a oscuras, pido tratar de solucionar las iluminarias que están malas.

Alcalde, señala que el tema de las iluminarias las ve Claudio silva de secplan y que habilitara una cuadrilla para acelerar la instalación.

Concejal Andrés Sáez, señala que hace unos días se termino de arreglar una calle de naranjal hacia el norte, el tema es que un vecino hizo llegar una carta por daño de áreas verdes debido a estos arreglos. Además de las estructuras que sostienen el cemento. Le envié fotos al director de obras, quien me señalo que como era un proyecto serviu no le competía al municipio.

Lo otro es el tema de basureros que hacen falta en ese sector, ya que las personas circulan por ambos lados. Favor si existe la posibilidad de colocar unos basureros por esos lados.

Concejal Cesar Vallejos. Se refiere al gimnasio municipal, se hace indispensable un aire acondicionado, hay gente del mismo gimnasio que están pidiendo aporte para la compra de aire. Se sugiere que esos aportes de 5 mil pesos vayan en aporte directo a la implementación y compra de elementos para el gimnasio.

Concejal María Ignacia González, yo también pedí que ese dinero sea traspasado al gimnasio.

Concejal Cesar Vallejos, estoy preocupado por el tema de la piscina municipal, ya esta firmado el contrato, se habló de que a fines de diciembre se podría utilizar, pero no lo creo posible porque aún no han empezado las obras de la piscina.

Se había instaurado que en el concejo estuvieran los directores para aclarar dudas como estas.

Considera que sino habrá piscina para el verano se pueda ver otra opción.

Concejal Horacio Lobos, lee una carta que se refiere a una solicitud de ambos gremios, con la finalidad de que se discutiera la carrera funcionaria. Como comisión hemos decidido apoyar a ambos gremios en el trabajo de la carrera

funcionaria a partir del año 2024. Lo más importante es sacar adelante y que se forme una comisión para poder trabajar en carrera funcionaria.

Respecto de los sueldos, los funcionarios de salud son los peores pagados.

El concejal lee la carta del gremio de salud...y señala el alcalde pueda acompañar a los funcionarios en la búsqueda de soluciones lo antes posible.

Alcalde, señala que sin duda hay que trabajar en eso, me parece excelente el apoyo que puedan entregarle a los gremios, espero que cuando se toque un tema así, se invite a la administración para ir resolviendo en el mismo momento.

Concejal María Ignacia González, sabemos que un trabajo no es rápido, 6 meses, antes no, que hay que ir poniéndose de acuerdo con las distintas partes, sugiere que inviten a los dirigentes nacionales porque ellos manejan estos temas y resolver de la mejor manera el tema de la carrera funcionaria, y deben estar el administrador o alcalde presente en estas instancias.

Alcalde. Daremos una noticia a la comunidad, respecto a la entrega de escrituras de la etapa 1 comité don Jaime y la entrega de la segunda etapa a fin de año.

Concejal María Ignacia González, solicito porfavor nos comuniquen a todo el concejo municipal de estas actividades y que no ocurra como una vez anterior que aun cuando estando involucrados recursos municipales no se nos incluyó.

Concejal Horacio Lobos, se refiere a una respuesta a 3 funcionarias de salud que fueron desvinculadas y que no ajustaba a derecho ese despido, por lo cual el tribunal dio la instrucción de rectificar y pagar los meses desde septiembre hasta diciembre. Ellas están esperando hace bastantes meses esos pagos, así que seria muy bueno que lo antes posible puedan ser cancelados.

Directora departamento de Salud, responde a lo expuesto por el concejal lobos, por el no pago a los funcionarios, a lo cual responde que efectivamente se hizo una presentación a la contraloría para que hubiese un pronunciamiento de la contraloría. Efectivamente hay un dictamen que dice páguese, sin embargo, no menciona el monto ni nos solicita información que es lo que habitualmente se hace. Una vez que se hace cruce de información sobre las prestaciones y los montos que señala la funcionaria, hay inconsistencia con eso.

Tenemos intención de pagar sin embargo en mayo al aprobar los casos del juzgado que había que priorizar, pero quedo dinero en la cuenta de compensaciones.

Debemos esperar el pronunciamiento de contraloría, las funcionarias son del SAR, por lo que trabajan en sistema de turnos, y no tenían como saber y calcular esos calendarios que aun no estaban hechos, además no presentan las boletas, solo enviaron calendario con la proyección. En base a eso hay que decir que tenemos un monto resguardado y proyectado con todas las causas incluidas están y la que están por venir.

Concejal Horacio Lobos, consulta quien está representando estos casos.

Directora departamento de salud, responde que van llegando al asesor jurídico de la municipalidad en conjunto con el jurídico de salud.

Concejal Horacio Lobos, señala que se han perdido casos por no presentarse a los juicios de apelaciones, por eso consulto por la asesora jurídica que nos representa, sino se perderán todos los casos.

Concejal María Ignacia González, propone que se instale un staff de abogados en el municipio. Que todos estén contactados y si uno no puede ir aun juicio vaya el otro abogado.

Alcalde, tengo entendido que los abogados trabajan en equipo y están conectados todos los días.

Concejal Horacio Lobos, señala que le preocupa que hay plazos hasta diciembre para pagar.

Directora departamento de salud, señala que también analizaron el tema presupuestario, y que aún están a tiempo de poder pasar una modificación presupuestaria en caso de que se requiera. Aún deben esperar el pronunciamiento de la contraloría, insisto que la disposición de pago está, pero debemos velar por los temas administrativos.

El presidente del concejo cierra la sesión a **las 12:25 horas**, habiéndose concluidos los temas.

Los detalles de opiniones e intervenciones se encuentran contenidos en video de la sesión, alojado en la página web del municipio, www.villalegre.cl en banner "ACTAS DEL CONCEJO" y son complementarias a la presente acta. <https://villalegre.cl/actas-concejo/2021-2024/>

